

2 OCT



• 69013

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Carlos Enrique RAMÓN RIUS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo de Gracia, 6, 3º, 2ª, por "CADENA PERFECCIONADA PARA LA FORMACIÓN DE PULSERAS Y ANÁLOGOS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una nueva cadena destinada a la formación de pulseras, brazaletes y análogos, la cual se caracteriza por su simplicidad de constitución y buenos resultados en lo que afecta al montaje, duración y economía del artículo acabado, que dispone además de medios auxiliares para el engaste de piedras finas u otros elementos de adorno; debido a la especial estructura de los eslabones que integran la aludida cadena, las articulaciones resultan invisibles, con lo que pueden darse
5. a la misma unas líneas elegantes, con las ventajas comer-
- 10.

2 OCT. 195



69013

ciales que ello supone.

- Esencialmente, esta cadena está constituida por una pluralidad de eslabones de material y dimensiones convenientes de forma general paralelepipedica, a modo de cajetin abierto, cada uno de cuyos eslabones dispone de una muesca semicircular que obra de hembra para el ajuste articulado el complemento que, a manera de macho, figura en el eslabón siguiente, corriendo a cargo de unas plaquitas laterales dotadas de espigas de giro el enlazar todos los eslabones, los cuales, en virtud del indicado sistema de juego, quedan unidos a bisagras y son susceptibles de flexión en la cara interna de la cadena, en tanto que por la opuesta o vista pueden quedar como máximo alineados, es decir, en un mismo plano. La abertura de los cajetines situada en la cara externa se destina, en su caso, a apliques engastados, tales como piedras finas, esmaltes y similares.
- 5.
- 10.
- 15.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una cadena de las características referidas.
- 20.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de los dos elementos que integran un eslabón completo de la indicada cadena; la figura 2 es una vista lateral de la cadena montada; la figura 3 muestra la forma de proceder al montaje de los ejes de articulación para los referidos eslabones; las figuras 4 y 5 corresponde a sendas secciones longitudinales por las líneas IV-IV y V-V de las figuras 2 y 3, respectivamente; y la figura 6 indica la
- 25.

52 OCT.



69013

flexión máxima que puede adquirir la cadena en el momento de su aplicación.

- La cadena de la invención está compuesta por una pluralidad de eslabones de material y dimensiones variables y de forma general paralelepípedica, a modo de cajetín -1-,
5. abierto por dos de sus caras, destinándose la abertura -2- (figura 1), que quedará en la superficie vista de la cadena, a recibir elementos complementarios, tales como piedras finas, esmaltes o análogos.
10. Cada eslabón -1- dispone de una muesca circular -3-, (doble por ser dos las paredes de -1-), que obra de hembra en la conjunción con un macho tubular -4-, que forma parte también de estos eslabones, tal como se aprecia en las figuras, permitiendo tal disposición la unión machihembrada
15. de los mismos en la sucesión de piezas que integran la referida cadena.
- Las superficies de yuxtaposición mayores -5- son perpendiculares a las caras superior e inferior de cada eslabón, en tanto que las zonas -6-, situadas en la otra parte
20. de la muesca -3- y del tubo -4-, presentan una cierta oblicuidad, cuya misión se detallará más adelante.
- Para articular a bisagra estos eslabones -1- se recurre a unas plaquitas laterales -7-, poseedores de una extremidad cóncava -8- y de otra opuesta convexa -9- para admitir el juego en la fila que se establece con ellas, quedando situado próxima a la parte saliente -9- una espiga
25. -10-, de longitud practicamente igual a la mitad de la anchura del eslabón -1- y de diámetro concordado con el del

62 OCT. 19



• 69013

orificio -11- del tubo macho -4-.

- Una vez colocados a continuación los unos de los otros los eslabones -1-, de forma que en cada entrante hembra -3- se aloje un tubo -4-, se procede a introducir en los orificios -11- del segundo la correspondiente espiga -10-, para lo que se aplica sobre cada costado del indicado eslabón la respectiva plaquita -7-, que se suelda sobre la superficie lateral de -1-. Dado que el punto de las articulaciones de tales plaquitas -7- coincide con el de los eslabones -1-, la cadena formada con el enlace de las piezas indicadas es susceptible de flexión, tal como indica la figura 6, más tal facultad sólo es posible en la cara interna del conjunto, por permitirlo la tolerancia de las zonas inclinadas -6-. La cara vista de la cadena no puede acusar tal flexión debido a obrar de tope los propios planos -5-, que aseguran la alineación de la cadena en la fase de su extensión, tal como se aprecia en las figuras 2 y 5.

- Como se deduce de lo expuesto, el montaje de los eslabones -1- es muy simple, pues basta formar la fila machihembrada de los mismos y asegurar las articulaciones a bisagra mediante la aplicación y soldadura de las plaquitas -7-, cuyos vástagos -10- (enfrentados en cada par dentro del tubo macho -4-) obran de eje de giro. La cadena no deja visibles los puntos de nonjunción laterales, lo cual es muy importante por lo que afecta a la elegancia de líneas del artículo, muy digna de tenerse en cuenta por tratarse de obras de joyería y bisutería.



- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran una cadena de la estructura explicada, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Cadena perfeccionada para la formación de pulseras y análogos, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una pluralidad de eslabones de material y dimensiones convenientes y de forma general paralelepípedica, a modo de cajetín abierto, cada uno de cuyos eslabones posee, en una de sus superficies de yuxtaposición una muesca circular que obra de alojamiento hembra, en tanto que en la superficie opuesta aparece un macho tubular, de dimensiones aptas para ajustar dentro de la hembra del elemento siguiente, existiendo en las superficies de enfrentamientos referidas, en los puntos próximos a la cara que ha de quedar en el interior en el momento de aplicar la cadena, unos flacos oblicuos que permitirán la flexión de los eslabones, los cuales vienen completados con unas plaquitas laterales soldadas a los costados del propio eslabón, cuyas plaquitas son portadoras de una extremidad convexa macho y
- 10.
- 15.
- 20.

• 69013

52 OCT. 19



de otra cóncava hembra, así como de una espiga de longitud equivalente como máximo a la mitad de la anchura de los eslabones, poseyendo las citadas plaquitas unas dimensiones tales que sus puntos de articulación coinciden con los de los eslabones, que quedan enlazados a bisagra, asegurándose el efecto de tope tanto en la flexión como en la alineación en el momento de extender la cadena, merced a los planos oblicuos y perpendiculares, respectivamente, que presentan las superficies de yuxtaposición antes aludidas.

5. 2. Cadena perfeccionada para la formación de pulseras y análogos.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 2 de octubre de 1958.

Carlos Enrique RAMÓN RIUS

p.a.

• 69013

Fig. 1

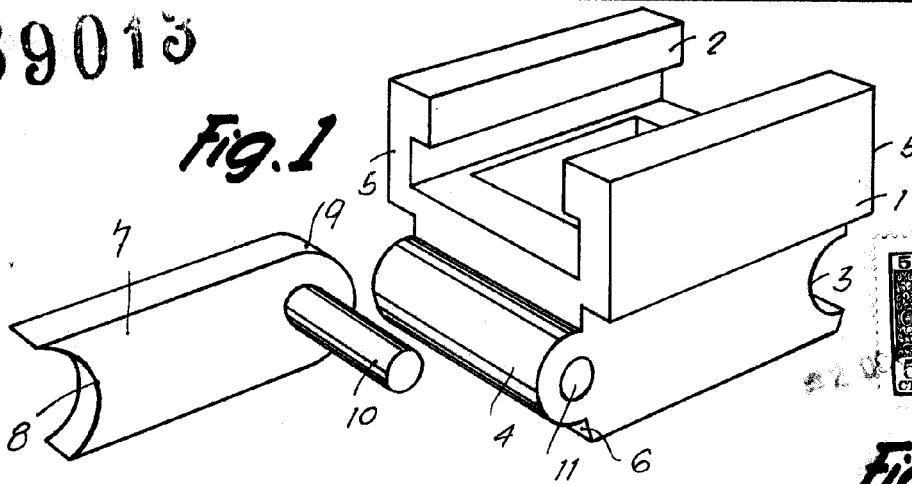


Fig. 2

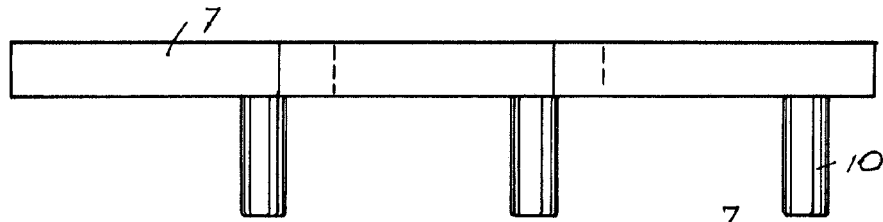
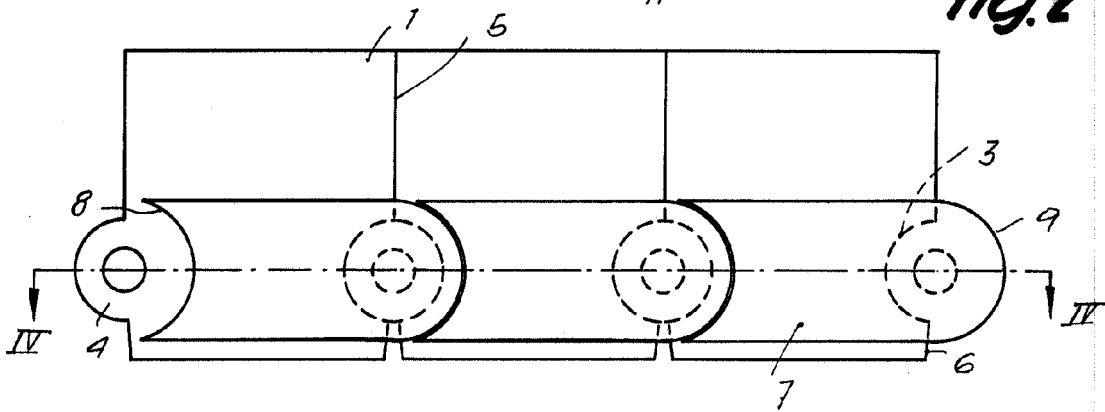
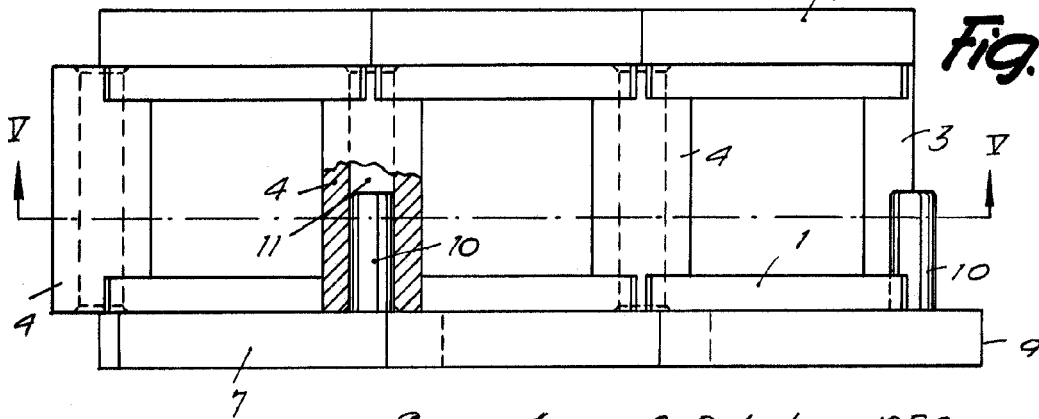


Fig. 3



Barcelona, 2 Octubre 1958
Carlos Enrique Ramón Rius
p. a.

Fig. 4 - 69013

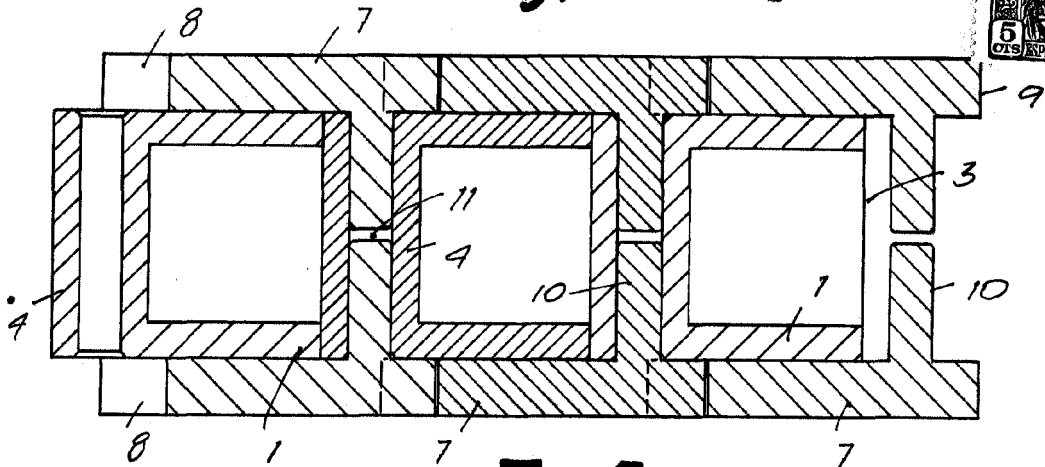


Fig. 5

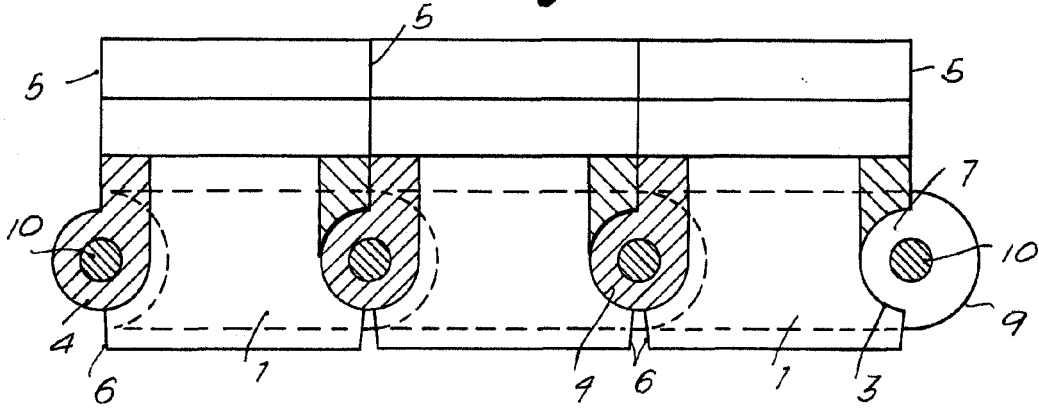
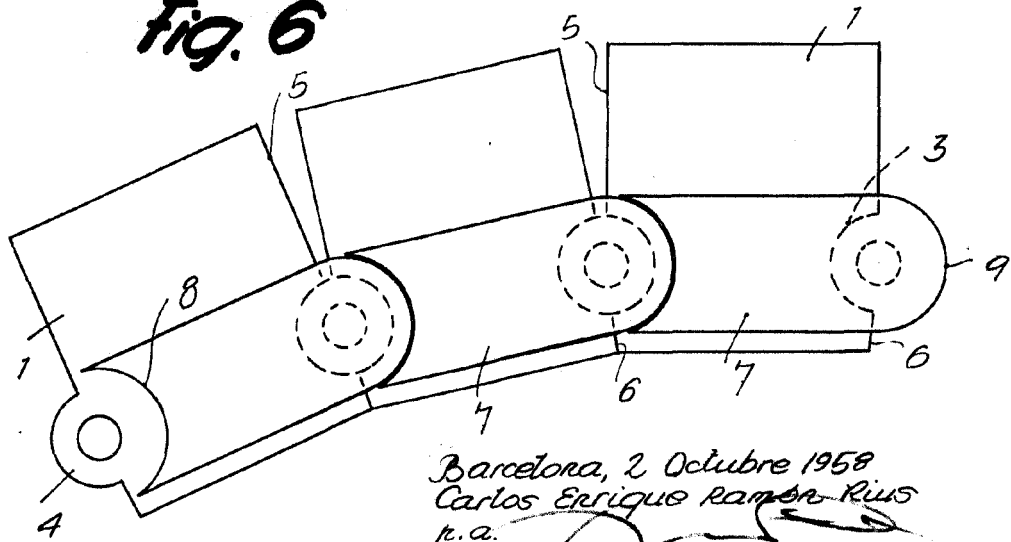


Fig. 6



Barcelona, 2 Octubre 1958
Carlos Enrique Ramón Rius
p.a.